

Bogotá D. C., Colombia, 16 de Octubre de 2025



UAA2025EE003814240

Doctora
DORA INES OJEDA RONCANCIO
Subdirección de Relacionamiento con la Ciudadanía
Ministerio de Educación Nacional
atencionalciudadano@mineducacion.gov.co
Ciudad

ASUNTO: Traslado por competencia – APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN CHILE Radicado No. UAA2025ER003207240.

Cordial saludo,

Mediante el Sistema de Atención al Ciudadano, se radicó a esta entidad el requerimiento SAC UAA2025ER000043 por parte de la señora Cindy Obregón en la que indica:

(...) "Cordial saludo, Soy Cindy Marley Obregón Vergara, identificada con CC 1111754318, nacida el 03/09/2004. Por medio del presente, solicito encarecidamente la validación de mi título de bachiller académico, para que pueda ser debidamente apostillado y legalizado por la cancillería ante el Gobierno de Chile, para así dar continuidad a mis estudios en el extranjero. Mi título pertenece a la Secretaría del Valle del Cuca, Florida Valle. De antemano agradezco su comprensión, mil gracias."

De conformidad con el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, modificada por el artículo 01 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos trasladar la solicitud, considerando que es competencia del Ministerio de Educación Nacional. Por lo anterior, respetuosamente solicitamos que se de respuesta directamente al peticionario.

Atentamente,

MARYSOL MÉNDEZ CORTÉS

Subdirectora de Gestión Corporativa

Elaboró: MICHAEL ANDRES RIANO GARCIA - Contratista

Revisó: MARYSOL MÉNDEZ CORTÉS - Subdirectora De Gestión Corporativa



Anexos: Petición Radica en SAC (03 folios) Título en pdf (01 folio)